



# AYUNTAMIENTO DE ROMANGORDO (CÁCERES)

C. I. F. P-1016300-D Plaza de España, 1. 10.359-Tfn.927576581-Fax 927576525- romangordo@campoaranuelo.org

**ACTA DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ENCARGADO DE RESOLVER EL CONCURSO -OPOSICION PARA LA SELECCION Y PROPUESTA DE CONTRATACION DE UN /A TRABAJADOR /A, CON LA CATEGORIA DE LIMPIADOR /A, A CONTRATAR EN REGIMEN LABORAL, EN JORNADA COMPLETA, PARA CUBRIR LA BAJA POR ILT DE LA ACTUAL TITULAR DE LA PLAZA, ADSCRITA AL SERVICIO DE RESIDENCIA DE MAYORES Y CENTRO DE DIA "PABLO NARANJO" DE ROMANGORDO.**

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Romangordo, siendo las 9,15 horas del día 2 de Agosto de 2023, se constituye el Tribunal encargado de resolver el Concurso-Oposición convocado por el Ayuntamiento de Romangordo para la selección y propuesta de contratación de un /a trabajador /a, con la categoría de Limpiador /a, para el desempeño de las tareas propias del puesto de trabajo en la Residencia de Mayores "Pablo Naranjo", de propiedad municipal, para cubrir la Baja por ILT de una de las Titulares, a petición de la Dirección del Centro Geriátrico.

Presidenta: Titular D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> VICTORIA POSTIGO JIMENEZ, Empleada pública de Administración Local.

Vocales:

D<sup>a</sup> MARIA DE LOS ANGELES REBOLLO GONZALEZ, Empleada pública de Administración Local.

D. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ MANCHA, Empleado público de Administración Local

Vocal Secretario: D. VENTURA VACA CORREA, Funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter estatal

D. JUAN JESUS ALONSO RIOS, Supervisor Residencia de Mayores "Pablo Naranjo", como ASESOR

No asiste, por motivos personales D. LUIS MIGUEL MATIAS DEL MAZO, Funcionario de Administración Local

Iniciada la reunión por la Presidenta del Tribunal, se declara éste constituido en la forma que ha quedado indicada, aceptando los /las asistentes sus respectivos cargos de Presidenta, Vocales y de Secretario.

El Secretario del Tribunal da cuenta sucinta de las bases que rigen el Concurso-Oposición.

Acto seguido se procede de conformidad con lo establecido en las Bases IV, V, VI y VII de las que rigen la convocatoria, en una primera Fase de Oposición, a la realización por los /las aspirantes de un cuestionario teórico de 150 preguntas, tipo test, relacionadas con el Programa que figura en el Anexo III de la convocatoria, valorándose hasta un máximo de 30 puntos, concediéndose un tiempo máximo a los aspirantes de 15 minutos.

Terminado el cual y a continuación se procede igualmente por el Tribunal a la realización por los /las aspirantes, de un cuestionario práctico de dos preguntas, relativas al desempeño práctico de las tareas básicas propias de los puestos a cubrir, valorándose hasta un máximo de 1 puntos.



# AYUNTAMIENTO DE ROMANGORDO (CÁCERES)

C. I. F. P-1016300-D Plaza de España, 1. 10.359-Tfn.927576581-Fax 927576525- romangordo@campoaranuelo.org

Obteniendo los /las aspirantes que se han presentado a las pruebas de la fase de Oposición la siguiente puntuación:

Aspirante DNI. nº ...0545-C

Primer ejercicio.....	12,00 puntos
Segundo ejercicio.....	1,00 puntos
<b>Total.....</b>	<b>13,00 puntos</b>

Aspirante DNI. nº ...5.406-L

Primer ejercicio.....	13,00 puntos
Segundo ejercicio.....	1,00 puntos
<b>Total.....</b>	<b>14,00 puntos</b>

Realizada la Fase de Oposición, por el Tribunal se da inicio a la Fase de Concurso y se procede al examen y valoración de la documentación aportada por los /las aspirantes dentro del plazo concedido para ello, acreditativa de los méritos, obteniendo los /las aspirantes la puntuación que se indica:

Aspirante DNI. nº ...0545-C

### Méritos

1º.- Por experiencia laboral.....	0,00 puntos
2º.- Por Cursos de Formación Oficial.....	0,00 puntos
3º.- Por Cursos de Formación Privada.....	0,00 puntos
4º.- DESA.....	0,00 puntos

**TOTAL PUNTOS. 0,00 puntos.**

Aspirante DNI. nº ...5406-L

### Méritos

1º.- Por experiencia laboral.....	0,00 puntos
2º.- Por Cursos de Formación Oficial.....	0,50 puntos
3º.- Por Cursos de Formación Privada.....	0,00 puntos
4º.- DESA.....	0,00 puntos

**TOTAL PUNTOS. 0,50 puntos.**

El Tribunal calificador realizada la valoración de los méritos de la fase de Concurso, procede a realizar el cálculo de la puntuación total obtenida por todos /as los /las aspirantes presentados /as, tanto en la fase de Oposición como en la Fase de Concurso, a fin de otorgar la puntuación final y elevar a la Alcaldía del Ayuntamiento de Romangordo el resultado de la selección y la propuesta de contratación, de conformidad con lo dispuesto en las Bases VII y VIII, de las Bases que rigen la Convocatoria, con el siguiente resultado:

Oposición + Concurso = Total

DNI. nº ,,,,,,0545-C  
DNI. nº ,,,,,,5406-L

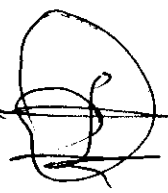
13,00 + 0,00 = 13,00 Ptos  
14,00 + 0,50 = 14,50 Ptos



# AYUNTAMIENTO DE ROMANGORDO (CÁCERES)

C. I. F. P-1016300-D Plaza de España, 1. 10.359-Tfn.927576581-Fax 927576525- romangordo@campoaranuelo.org

El Tribunal calificador, a la vista de los méritos presentados por los /las aspirantes y las pruebas realizadas, acuerda por unanimidad, seleccionar y proponer para su contratación a los las siguientes aspirantes que mayor puntuación han obtenido por orden de puntuación final, cubriéndose la plaza ofertada con aquél /aquella que ha obtenido la máxima puntuación y quedando en la reserva todos /as los /las siguientes:

- 
1. DNI. nº ,,,,,,5406-L 14,50 Ptos. (Seleccionado /a)
  2. DNI. nº ,,,,,,0545-C 13,00 Ptos.

Así mismo acuerda se exponga en el Tablón de Edictos de la Corporación el anuncio de los /las aspirantes seleccionados /as, abriéndose un plazo de DIEZ DIAS NATURALES a efectos de reclamaciones, elevando esta relación a la Alcaldía del Ayuntamiento para su contratación si procediera.

VOTOS PARTICULARES: NO HAY

De todo lo cual se extiende el presente Acta que firman todos /as los /las componentes del Tribunal en prueba de conformidad, en el lugar y fecha indicados, ut supra.

